

## **CEAPA reclama al ministro una regulación básica que garantice una educación infantil de calidad para todos los niños y niñas en todo el Estado**

**La Confederación entrega al ministro un documento con propuestas para el pacto educativo**



De izquierda a derecha: Francisca López, presidenta de la Federación de Asociaciones de Padres y Madres de la Región de Murcia, Constatino Sotoca, consejero de Educación, Formación y Empleo de la Región de Murcia, Ángel Gabilondo, ministro de Educación, y Pedro Rascón, presidente de CEAPA

**La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) celebró este fin de semana en Murcia su VI Encuentro Estatal, que bajo el lema “Construimos una cultura de la Educación Infantil” congregó a cerca de 200 representantes de federaciones de asociaciones de madres y padres de todo el Estado. Entre las conclusiones del Encuentro está la demanda de una regulación estatal de la Educación Infantil, para garantizar su carácter plenamente educativo, con unos requisitos mínimos de calidad en sus instalaciones, una formación adecuada de su profesorado y un control de la inspección educativa.**

En el acto de apertura realizado el 20 de noviembre, día de la celebración del vigésimo aniversario de la Convención de Derechos del Niño, el ministro de Educación, **Ángel Gabilondo**, afirmó que “ningún regalo será tan importante como propiciar a todos los niños y niñas una educación de calidad, independientemente de su situación económica”. Sin embargo, respecto a la petición de CEAPA de un decreto que regule el currículum educativo en esta etapa y los requisitos mínimos que deben tener los centros que impartan Educación Infantil, Gabilondo dijo no estar “seguro de esa fórmula, pero sí de armonizar, concretar y asegurar la igualdad de oportunidades” en alusión a los muy diferentes desarrollos de la Educación Infantil en las Comunidades Autónomas.

Respecto al pacto por la educación que el Ministerio de Educación quiere impulsar, el ministro manifestó que “los ciudadanos quieren acuerdos y consenso y esperan que los políticos estemos a la altura de los ciudadanos.” No obstante, recordó que éste es un asunto que no compete sólo al Gobierno, sino a toda la sociedad, “porque educamos todos juntos”.

Respecto a la convivencia escolar, y en referencia también al lema del Encuentro, el ministro afirmó que “cultura es un cultivo, un cuidado, pues se educa por contagio; si los adultos no tenemos valores y principios no se los pidamos a los

chavales. Por eso es tan importante la labor de las asociaciones de padres de alumnos”.

Ángel Gabilondo también valoró la situación económica que atraviesa nuestro país al decir que “la crisis económica se fundamenta en una crisis de valores, del ‘cortoplacismo’ y de la ‘depredación”, y pidió no olvidar que la “economía es una ciencia humana”.

El consejero de Educación de Murcia, **Constantino Sotoca**, recordó el pacto educativo alcanzado en esta comunidad por el Gobierno autonómico con todas las organizaciones educativas para el período 2009-2012. Declaró que el pacto incorpora algunas de las reivindicaciones de la Federación de APAS de la Región de Murcia, integrada en CEAPA, como son el desarrollo de campañas de participación y reconocimiento de la función de las APAS, el impulso de planes de atención temprana en los colegios (para la atención de los menores a primera hora de la mañana), la atención a la diversidad del alumnado y los programas de apertura de los centros educativos al entorno, con planes específicos.

El presidente de CEAPA, **Pedro Rascón**, habló de la necesidad de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la Educación Infantil, que además “debe desarrollarse en centros específicos”, y “desterrar la idea de guardería o almacén de niños, que sólo reciben una atención meramente asistencial”. En este sentido, recordó que la Ley Orgánica de Educación (LOE) ya establece como educativa la etapa comprendida desde el nacimiento hasta los seis años.

Rascón reiteró la petición de un decreto estatal que regule la Educación Infantil y establezca unos requisitos mínimos para todo el Estado, y dijo que planteará este tema en las negociaciones del **pacto por la educación**. El presidente de CEAPA hizo entrega al ministro de un documento con las **propuestas de CEAPA para dicho pacto**. *Se adjunta dicho documento.*

La presidenta de la Federación de APAS de la Región de Murcia, **Francisca López**, dijo “que si el ministro había propuesto extender la enseñanza obligatoria hasta los dieciocho años, no existen razones para dilatar por más tiempo la atención que merece esta etapa educativa”. Además, afirmó que “extender la Educación Infantil a toda la población supone facilitar que un segmento muy amplio de familias, sin posibilidades por falta de recursos y expectativas educativas, puedan beneficiarse de la educación temprana de sus hijos”.

Francisca López manifestó que “existe un consenso general de que una escolarización iniciada tempranamente contribuye a la igualdad de oportunidades, favorece una buena disposición hacia la escuela, resta posibilidades a su abandono prematuro y ayuda a corregir desigualdades de origen social que, como todos sabemos, repercuten en la inadaptación de gran parte del alumnado al sistema educativo, abriendo la puerta al fracaso escolar”.

El encuentro ha contado con la intervención, en sendas ponencias, de Ignasi Vila, profesor de la Universidad de Girona, la psicopedagoga Francisca Majó i Clavell, y las educadoras Alicia Alonso Gil y Pepa Alcrudo Subirón.

Las ponencias y un documento de debate presentado por CEAPA fueron analizados y debatidos por cinco grupos de trabajo que se reunieron en dos sesiones el sábado y elaboraron unas conclusiones que CEAPA remitirá esta semana a las Administraciones educativas para su valoración. *Se adjunta documento.*

Murcia, 23 de noviembre de 2009